

Victoria Ortega, primera presidenta de Unión Profesional

12-4-2018 | Consejo General de la Abogacía Española

La Asamblea General de Unión Profesional, convocada para la elección de la nueva presidencia, ha elegido por aclamación a Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía. Se trata de las novenas elecciones a la presidencia de la entidad estatal que agrupa a 33 Consejos Generales y Colegios Estatales.

Las novenas elecciones a la presidencia de la entidad estatal que agrupa a 33 Consejos Generales y Colegios Estatales, en la que están representados los sectores jurídico, sanitario, científico, social, técnico, docente, arquitectónico y económico, han sido celebradas en el Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI).

"Somos instituciones que estamos colaborando y no compitiendo", fueron unas de las primeras palabras de Ortega, con las que estuvo de acuerdo el también candidato en estas elecciones, Serafín Romero, presidente del Consejo General de Médicos (CGCOM), quién se retiró del proceso electoral en favor de la unidad y por el bien global de las profesiones, ya que tal y como manifestó "solos se llega antes, pero juntos se llega más lejos".

Es la primera vez que esta institución, que cumple treinta y ocho años, es presidida por una mujer. **Victoria Ortega**, hasta este momento, vicepresidenta de Unión Profesional, enfatizó en el perfil social de UP, así como en trabajar conjuntamente por fortalecer aspectos propios de las profesiones colegiadas, como la deontología y la formación continua (Desarrollo Profesional Continuo y Validación Periódica de la Colegiación), tanto en el ámbito nacional, como en el internacional.

"Unión Profesional debe mantenerse en la sociedad como una institución sólida y de confianza", precisó la nueva presidenta de UP, convencida de los aspectos comunes y transversales que unen a las profesiones y del compromiso de las mismas con la ciudadanía.

Sobre Victoria Ortega

Nació en Palencia, aunque reside y ejerce en Cantabria desde hace años. Es doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid y abogada en ejercicio desde 1981. Ha sido decana del Colegio de Abogados de Cantabria entre 2000 y 2008; vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española, entre 2002 y 2008, y secretaria general de este organismo desde febrero de 2011 hasta diciembre de 2015. En las elecciones celebradas en enero de 2016, fue elegida presidenta del Consejo General de la Abogacía.

Fue además una de los doce consejeros del Consejo, elegida por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española en febrero de 2009 y reelegida en marzo de 2014. Ha sido vocal de la Comisión Institucional para la determinación, estudio y propuesta de los elementos esenciales de la nueva Ley de Planta y Demarcación Judicial del Ministerio de Justicia, creada en mayo de 2010.

En cuanto a su actividad académica, Victoria Ortega es profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Cantabria desde 1992, y ha realizado diversas publicaciones y textos monográficos sobre Derecho Procesal y Administrativo.

Fue **presidenta de la Unión Profesional** de Cantabria entre 2001 y 2008.

En abril de 2018, fue elegida por aclamación **primera presidenta de Unión Profesional**.



En 2009 recibió la **Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía**, y la **Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort**, el máximo galardón que otorga el Ministerio de Justicia.